



<b>ACTA</b>	SDI 00225	Hora: 7:00 am- 3:00 pm
<b>TEMA</b>	SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL II	
<b>LUGAR</b>	SARDINATA	
<b>COMITÉ/GRUPO:</b>	DOCENTES Y DIRECTIVO DOCENTE DEL CER EL RECREO	
<b>FECHA</b>	13 AL 17 DE ENERO DEL 2025	
<b>CITADA POR</b>	EDITA BECERRA CARDENAS - DIRECTORA	
<b>SECRETARIO(A)</b>	LEIDY LORENA MENDOZA JAIMES	

OBJETIVOS	
1	Revisar y ajustar el documento institucional del PEI
2	Hacer seguimiento al trabajo realizado por los docentes en guías de aprendizaje
3	Continuar con la planeación curricular de las diferentes áreas de aprendizaje
4	Revisar la conformación de la planta en las sedes educativas
5	Estipular el cronograma de fechas de aplicación de sesiones académicas, nivelaciones y comisiones de evaluación del primer periodo
6	Actualizar proyectos pedagógicos transversales
7	Modificar el horario de clases para incluir la cátedra de la paz
8	Asignar la carga a académica de preescolar a postprimaria
9	Socializar guías de aprendizaje de todas las áreas
10	Socializar planes de aula
11	Organizar y planear la reunión con padres de familia



ORDEN DEL DIA	
<b>1</b>	Saludo- bienvenida
<b>2</b>	Oración.
<b>3</b>	Ajustes al PEI
<b>4</b>	Revisión de guías de aprendizaje
<b>5</b>	Planeación curricular 2025
<b>6</b>	Distribución docente en 16 sedes
<b>7</b>	Socialización de cronograma de primer periodo académico
<b>8</b>	Socialización del cronograma de aplicación de proyectos pedagógicos transversales
<b>9</b>	Socialización de guías y planes de aula
<b>10</b>	Planeación de reunión con padres de familia
<b>11</b>	Cierre



## DESARROLLO

### DIA 1

Siendo las 7:00 a.m., se dio inicio al primer día de la segunda semana institucional de los docentes y directivo del C.E.R. El Recreo, en el municipio de Sardinata. La jornada comenzó con un saludo por parte de la directora del C.E.R., Edita Becerra, y la respectiva oración del día, en la cual se encomendó a Dios el desarrollo de las actividades programadas, y dando gracias por todas las bendiciones recibidas.

Seguidamente, se propició un espacio de reflexión guiado por la directora del C.E.R., en el cual se analizó la importancia de la revisión y ajustes del Proyecto Educativo Institucional (PEI) como herramienta fundamental para garantizar que la institución esté alineada con las necesidades actuales de la comunidad educativa y los lineamientos del ministerio de educación. Durante esta actividad, los docentes y directivo revisaron los componentes del PEI, incluyendo la misión, visión, principios y valores institucionales. Se destacó la necesidad de fortalecer los proyectos transversales, como la Cátedra para la Paz.

Continuando con el orden del día, los jefes de área de gestión hacen revisión del trabajo adelantado por los docentes en las guías de aprendizaje, con el fin de garantizar que estén alineadas con los estándares curriculares y las necesidades de los estudiantes. Los docentes presentaron los avances en la elaboración de las guías de aprendizaje para el año 2025, y se realizaron ajustes en los contenidos, metodologías y recursos propuestos, asegurando su pertinencia y calidad.

Por último, se realizó un cierre en el que se resumieron los avances del día y se establecieron compromisos concretos. Se destacó la importancia de finalizar los ajustes al PEI y presentar la versión actualizada, consolidar las guías de aprendizaje y asegurar su entrega en los plazos establecidos.



## DESARROLLO

### DIA 2

Damos inicio al segundo día de la segunda semana institucional de los docentes y directivo del C.E.R. El Recreo, en el municipio de Sardinata. La jornada comenzó con un saludo por parte de la directora del C.E.R., Edita Becerra, y la respectiva oración del día.

Continuando con el orden del día, la directora Edita Becerra lideró una sesión de conformación de los docentes en las 16 sedes educativas. Se recordaron las sedes que hacen parte del CER EL RECREO, y los docentes que tienen a su cargo las mismas, se logra evidenciar que todas cuentan con las condiciones favorables para la prestación del servicio a los estudiantes.

Se destacó la importancia de finalizar la planeación curricular y presentar la versión actualizada y el cumplimiento de los plazos establecidos para la implementación de los cronogramas de aplicación de guías y nivelaciones, y garantizar el funcionamiento de la comisión de evaluación. Se establecieron las siguientes fechas para el cumplimiento de los compromisos académicos del primer periodo. Las fechas que se deben tener en cuenta para el primer periodo: Inicio y terminación del primer periodo: Del 20 de enero al 4 de abril. Del 1 al 3 de abril, son fechas para nivelaciones de los estudiantes que presentan ciertas dificultades, 4 de abril será la comisión de evaluación y día de planeación curricular. Sobre la conservación de las sedes educativas se resalta la importancia del cuidado de las mismas, el concientizar a la comunidad sobre el valor de todo lo que hay en ella. Estos temas sobre el funcionamiento de la escuela será un tema que será expuesto el día de la primera reunión con los padres de familia, con el fin de que entre todos trabajemos en equipo con la finalidad de sacar adelante a nuestras escuelas.

En cuanto a las planeaciones concernientes al grado décimo se extiende un plazo para la entrega de las mismas, la fecha indicada es: 15 de febrero del año en curso. También se acuerda que cada una de las gestiones deben apoyar en la planeación de los planes de aula y guías de aprendizaje para las áreas de ética y cátedra de la paz. Cada gestión se hará cargo de un periodo académico.

La directora nos orientó sobre el manejo del drive, en cuanto a la distribución de carpetas y guías de aprendizaje, esto con la finalidad de encontrar orden y se nos facilite la búsqueda de materiales educativos, actas, y todo lo demás concerniente al centro. A su



vez, agradeció el esfuerzo y dedicación de todos los docentes, resaltando la importancia de trabajar en equipo para alcanzar los objetivos institucionales. Seguidamente, se firmó la asistencia, dando por concluida la jornada académica de manera exitosa y productiva.

## **DESARROLLO**

### **DIA 3**

La jornada comenzó con un saludo por parte de la directora del C.E.R., Edita Becerra, y la respectiva oración del día, siempre dando gracias por la bondad que ha tenido para con todos nosotros.

Continuando con el orden del día, para esta jornada de trabajo, socializaremos los proyectos transversales. La docente María Pastora Araque, es la encargada de compartirnos el cronograma propuesto para la aplicación de los proyectos con el fin de fortalecer la formación integral de los estudiantes. Durante esta actividad, los docentes analizaron los proyectos transversales que se implementarán en el año escolar 2025, incluyendo la Cátedra para la Paz. Se propusieron actividades y estrategias para integrar estos proyectos en las diferentes áreas académicas, asegurando que los estudiantes desarrollen habilidades y competencias que les permitan enfrentar los desafíos del mundo actual. La docente María Pastora toma la palabra para la presentación de su propuesta, los docentes sugieren algunas modificaciones frente a las fechas de aplicación, y estas a ser analizadas se hacen viables lo cual permiten el cambio. Los docentes que hacen parte del proyecto educación económica y financiera -cultura del emprendimiento, proponen se tenga en cuenta la fecha del 3 de octubre, para el desarrollo de la feria empresarial, con la finalidad de que sea un evento masivo en donde se muestran las creaciones de los niños y la comunidad educativa haga parte de este proyecto. A su vez se menciona que el proyecto de vida debe ir ligado con el proyecto del uso del tipo libre, el cual se deben proponer actividades que faciliten el desarrollo integral de los estudiantes.

Posteriormente, se organizó un trabajo por equipos de gestión, en el cual los docentes se dividieron según las áreas académicas para continuar con la planeación curricular y la integración de los proyectos pedagógicos transversales. Cada líder de gestión entabla un diálogo con sus integrantes para conocer falencias frente al trabajo. Los avances de cada equipo fueron socializados entre sí mismos, para recibir retroalimentación y posibles ajustes.

A continuación se presenta el cronograma de aplicación de cada proyecto transversal, el cual fue definido por el grupo de docentes del CER EL RECREO.



## CRONOGRAMA PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES CER EL RECREO 2025

FECHA DE EJECUCIÓN	PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL
Marzo – octubre 3(día para feria del emprendimiento)	Educación económica y financiera- cultura del emprendimiento.
Abril	Urbanidad, civismo y principios
Mayo	Hábitos y estilos de vida saludable
Febrero	Educación para el ejercicio de los derechos humanos
Junio	Educación ambiental
Julio	Gestión del riesgo
Agosto	Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía
Febrero a octubre	Plan lector
septiembre	Movilidad segura
● Enero a octubre	Experiencia significativa: proyecto de vida Periodo 1: Quién soy yo “soy un ser especial” Promoviendo la autoestima Periodo 2: las profesiones Periodo 3: buen uso del tiempo libre Periodo 4:
Enero a octubre	Escuela de padres: Periodo 1: Periodo 2: Periodo 3:



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.

NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31 OCTUBRE DE 2024





## CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES CER EL RECREO 2025

Proyectos pedagógicos transversales	Meses del año									
	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
Educación para el ejercicio de los derechos humanos	Yellow									
Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía							Blue			
Hábitos y estilos de vida saludable				Brown						
Educación ambiental					Grey					
Educación económica y financiera- cultura del emprendimiento.		Pink							Pink	
Movilidad segura								Orange		
Urbanidad, civismo y principios			Dark Purple							
Gestión del riesgo						Red				
Experiencia significativa: proyecto de vida	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	
Plan lector	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.

NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31 OCTUBRE DE 2024



Escuela de padres



## DESARROLLO

### DIA 4

Siendo las 7:00 am, nos encontramos reunidos los docentes y directivo en el municipio de Sardinata.

Seguidamente, se propició un espacio de reflexión guiado por la directora del C.E.R., en el cual se analizó la importancia de la asignación de la carga académica como herramienta fundamental para garantizar una distribución equitativa y eficiente del trabajo docente. Durante esta actividad, los docentes y directivo revisaron las necesidades de cada sede y nivel educativo, desde preescolar hasta postprimaria, y se asignaron las responsabilidades académicas de manera equitativa, teniendo en cuenta las áreas de experticia de cada docente y las necesidades de los estudiantes.

Continuando con el orden del día, la directora Edita Becerra lideró una sesión de trabajo para la modificación del horario de clases, con el fin de incluir la Cátedra para la Paz como parte integral del currículo. Durante esta actividad, los docentes analizaron el horario actual y propusieron ajustes para integrar la Cátedra para la Paz en las diferentes jornadas y niveles educativos. Se establecieron los tiempos y responsables de la implementación de este proyecto, asegurando que los estudiantes reciban una formación integral en valores y resolución pacífica de conflictos. En los grados de primaria el área de cátedra de la paz, es asignada para el viernes de 7:00am a 7:50am.1 hora a la semana. También se hace énfasis en la aplicación del proyecto lector los miércoles de 7:00 a 7:50 am, se recalca la importancia de este proyecto en el desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes. Se recuerda el horario del descanso para el grado de primaria el cual debe ser de 9:30 a 10: 00 am, y el horario del almuerzo que se debe dar en el horario de 11:40 a 12:00pm. El horario de permanencia para los docentes en las sedes educativas, esta debe ser 1 hora, quiere decir que en primaria el docente permanecerá de 12 a 1:00pm y en postprimaria de 1 a 2:00 pm. Por solicitud de los docentes se hace claridad que los viernes no se cumplirá la permanencia ya que muchos este día lo emplea para desplazamiento a sus hogares. También se aclara que los docentes que necesiten empezar 1 hora después del horario habitual se deben replantear los tiempos y socializar con los padres de familia.

Por último, la directora Edita Becerra realizó un cierre en el que se resumieron los avances del día y se establecieron compromisos concretos. Se destacó la importancia de finalizar la asignación de la carga académica y presentar la versión actualizada del horario de clases, asegurar la integración de la Cátedra para la Paz en el currículo, y cumplir con los plazos establecidos para la entrega de los planes de área y las guías de aprendizaje.



## **DESARROLLO**

### **DIA 5**

Iniciamos el quinto día de la segunda semana institucional. Se inicia la jornada con un saludo por parte de la directora del C.E.R y la respectiva oración del día, en la cual se encomendó a Dios el desarrollo de las actividades y dando gracias por todas las bendiciones recibidas.

La primera actividad del día estuvo centrada en la socialización de las guías de aprendizaje y planes de aula de todas las áreas, cada líder de gestión hace la presentación del trabajo realizado por el grupo de docentes.

Al finalizar la socialización del trabajo realizado, se hizo alusión sobre la primera reunión del año que se tendrá con los padres de familia de cada sede educativa.

Se definieron los temas clave a tratar, como el funcionamiento de las sedes educativas, los cronogramas académicos y se recalcó enfatizar en el trabajo en equipo para el alcance de las metas trazadas durante este año lectivo. Se mencionó que la agenda para el desarrollo de la reunión de padres de familia se hará llegar con antelación para que los docentes organicemos los puntos a tratar y sean tratados en dicho evento. Se logró evidenciar que cada equipo de gestión cumplió a cabalidad con todos los compromisos asignados, las guías de aprendizajes, planes de aula, planes de área se encuentran organizados de forma ordenada en el DRIVE.

## **CONCLUSIONES**

- Se presentó el cronograma del primer periodo del año escolar: comisión de evaluación, nivelaciones.
- Se prioriza la comunicación con padres de familia para fortalecer el vínculo escuela-comunidad.
- Se establecieron fechas para la aplicación de los proyectos pedagógicos transversales.
- Se modificó el horario de clases para primaria y postprimaria, teniendo en cuenta los PPT que se deben aplicar en el transcurso del año lectivo 2025
- Se dio cumplimiento a la entrega de guías de aprendizaje y planes de aula del primer periodo.



## COMPROMISOS

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1.	Ejecución de reunión con padres	Docentes de cada una de las sedes	Primera semana del regreso a clases.	
2.	Implementación de proyectos transversales	Docentes de todas las áreas.	Año lectivo 2025	
3.	Entrega final de guías y planes de aula del primer periodo académico.	Docentes por áreas y grados	16 de enero del 2025	
4.	Apoyo para el área de ética y cátedra de la paz.	Equipos de gestión	Durante el año lectivo 2025.	